



## **PROTOCOLO DE EMERGENCIAS EN VIAJES DE ESTUDIOS**

El debido Protocolo de emergencias en Viajes de Estudios consta con las normas y formas de actuación que tienen como fin orientar en caso de accidente o emergencias dentro de esta actividad.

- 1.- Ante un accidente el apoderado/adulto responsable evaluará la situación del accidente, debe corroborar la ficha de salud del estudiante accidentado/a a fin de asegurar que no tiene contraindicaciones médicas.
- 2.- Si es necesario se debe trasladar al alumno/a a un centro asistencial y seguir las indicaciones de dicho centro asistencial de la salud.
- 3.- Comunicarse de manera expedita con rectoría quién a su vez contactará a los padres a fin de informar la situación.

Nombre encargado	Mail	Teléfono de contacto 1	de	Teléfono de contacto 2
Daisy Denham Chacano (Rector)	Daisy.denham@denhamschool.cl	+56228571100		+5699692440
Carlos Carrasco Hernández	Carlos.carrasco@denhamschool.cl	+56228571100		+56956297956

- 4.- Informar al encargado del curso del viaje. (Se sugieren al menos 3 apoderados, ojalá de la directiva de curso).

Nombre encargado	Padre de:	Mail:	Teléfono de contacto 1	de	Teléfono de contacto 2

- 5.- Se hará el seguimiento indicado por el centro de salud a fin de mantener los cuidados correspondientes.